

Violencia de género: mitos y verdades

*Carmen Lidia García Huerta
Psicóloga y experta en violencia de género*

En esta era de la información, podemos pensar que conocemos a fondo un asunto por el mero hecho de oír hablar de él en los medios de comunicación. Sin embargo, muchas veces persisten en nuestra mente y en nuestro entorno creencias erróneas que responden a estereotipos culturales: mitos que cuesta erradicar de nuestro pensamiento y que contribuyen a perpetuar el problema. Esto sucede respecto a la violencia hacia las mujeres¹. Con este artículo, se pretende dar luz a algunos de estos mitos, e invertir esta tendencia.

La violencia de género ocurre cuando un hombre pega a una mujer.

No tienen por qué producirse agresiones físicas para que se ocasione un daño hacia la mujer que lo sufre, ya que esta violencia puede tomar muchas formas: control económico, celos injustificados que coartan la libertad, insultos (incluso cuando éstos “se dicen de broma”), imposición de decisiones, aislamiento de la familia y/o amistades, amenazas veladas o indirectas, descalificación de opiniones...

La violencia de género es una moda, también hay violencia hacia los hombres.

El maltrato puede producirse entre dos seres humanos cualquiera, sean hombres, mujeres, con relación de parentesco o no... Sin embargo, la violencia hacia las mujeres tiene una base sociocultural, pues nace de la discriminación que nuestra sociedad ejerce contra la mujer. De ahí su elevada incidencia y su gravedad.

La violencia de género sólo sucede en entornos de bajos ingresos económicos.

Se produce en todos los ámbitos, contextos y estratos socioeconómicos, pero es posible que en las clases altas cambie sus modos de expresión y sea menos visible, debido a que los recursos económicos tanto de los hombres que ejercen la violencia, como de las mujeres que la sufren, son más elevados.

La violencia de género es propia de alcohólicos u hombres sin control sobre sí mismos.

Muchas veces la violencia se justifica por el consumo de alcohol o de drogas, o por una “pérdida de control”, cuando en realidad la violencia de género es una herramienta que un hombre utiliza para mantener el control de su mujer, exmujer, novia o amante, porque con ello obtiene algún tipo de beneficio personal.

La violencia de género es un asunto privado, que tienen que resolver en la pareja.

Como comentábamos más arriba, la violencia de género es un problema social, cuya causa última hunde sus raíces en nuestra cultura machista, por lo que es un deber de toda la sociedad erradicarla, incluso al nivel individual. Por otro lado, la mujer que está inmersa en una relación de maltrato puede encontrarse aislada y agotada psicológicamente, por lo que en muchas ocasiones necesitará de apoyos externos que la ayuden a salir de esta relación.

La mujer que tolera el maltrato es débil, o tiene que gustarle. Si no, no lo aguantaría.

Cualquier mujer puede sufrir violencia de género, independientemente de sus características personales, profesión o recursos. La dinámica de la violencia no se genera de un día para otro, sino que se va gestando con el paso del tiempo hasta que se convierte en un círculo vicioso del que resulta muy difícil salir, bien por motivos económicos, por miedo, o porque ha minado la autoestima y la capacidad de actuación de la mujer que se encuentra en él.

Los niños y niñas no se enteran, es mejor aguantar y que sus padres sigan juntos para que no pasen por una separación.

Las hijas e hijos de una pareja donde se produce violencia del padre contra la madre sufren dicha violencia en la misma proporción, aunque no la reciban directamente en forma de agresiones físicas o verbales, e incluso aunque no sean testigos directos de la misma. Los y las menores necesitan un entorno seguro en todos los sentidos para que puedan tener un desarrollo psicoafectivo adecuado. Muchas veces, este entorno sólo se consigue mediante una separación de los padres, donde el bienestar de los niños y niñas deberá ser la máxima prioridad. ■

¹ En el presente artículo sólo se hará referencia a la violencia de género o violencia contra las mujeres, en el ámbito específico de las relaciones de pareja.